I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

00927

DECRETO EXENTO N°202/ /2025

Cerrillos, 7 JUL 2025

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/0067/2025 (DocuKlaud); el Memorándum N°400/723/2025 de la Dirección de Finanzas; el Decreto Exento N°202/0741/2025; la Ley N°19.886 Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su modificación; el Decreto N°661 del 2024 del Ministerio de Hacienda; y las facultades que me confiere el D.F.L. N°1 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante Decreto Exento N°202/0741/2025, de fecha 19 de mayo de 2025, se ordenó la publicación en el portal www.mercadopublico.cl, identificado por la **ID** [redacted] para la contratación denominada "**ADQUISICION DE MAQUINA AUTOSOBRE PARA LA MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS".**

Lo solicitado por la Dirección de Administración y Finanzas mediante Memorándum N°400/0723/2025.

D E C R E T O:

1. Revócase la propuesta pública denominada "**ADQUISICION DE MAQUINA AUTOSOBRE PARA LA MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS" ID** [redacted] sancionado por Decreto Exento N°202/0741/2025, debido a la insuficiencia de las especificaciones técnicas elaboradas por la unidad requirente, al omitir como requerimiento que la maquina autosobre cuente con sistema de pegado, lo que no se ajusta a la necesidad de dicha unidad.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

JUVENAL URIZAR ALFARO
Secretario Municipal(s)

JOHNNY YAÑEZ DIAZ
Alcalde

JYD/CCC/JUA/aaa*
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
I.T.S.
Página Web.